

Bogotá D.C, 28 de Abril del 2025

CIRCULAR INFORMATIVA
111 - 016

PARA: Vicerrectores, Decanos, Secretarios Académicos, Directores Zonales, Directores de Centro, Líderes de Gestión Académica.

ASUNTO: Circular solicitud de información para planificación y simulación asignación 1604

Cordial saludo respetados Líderes

Como es de su conocimiento, el proceso de vinculación y asignación académica de los docentes se viene ejecutando desde el algoritmo de vinculación que ha diseñado la Gerencia de Talento Humano desde el año 2022 y el cual ha venido evolucionando a través del trabajo articulado con las unidades académicas; de conformidad con lineamientos rectorales y lo establecido en Sala de Gestión Dual, se requiere de una efectiva planificación del proceso, es por esto, que con el fin de realizar las simulaciones para el periodo académico 16-04 para la vigencia 2025, se requiere del diligenciamiento de los diferentes módulos de gestión que tiene el algoritmo.

Por lo anterior, la Gerencia de Talento Humano establece el siguiente cronograma para la entrega y validación de la información cargada en cumplimiento a la circular 111-083 del 13 de noviembre correspondiente a la vigencia 2024, con el fin de garantizar la oportunidad y precisión en el manejo de dicha información, se establece el siguiente cronograma:

PERIODO DE MATRICULA	INFORMACION REQUERIDA	MEDIO DE ENTREGA	FECHA LIMITE DE ENTREGA	ACTORES RESPONSABLES	PLANTILLA DISPONIBLE PARA REPORTE DE INFORMACIÓN O LINK DEL MODULO
Periodo 16-4	Oferta Académica	correo electrónico	15 de mayo del 2025	Registro y control	
Periodo 16-4	Proyección de matrícula 16-04 (descripción de curso, código de curso, unidad, centro y numero estudiantes proyectados)	correo electrónico	15 de mayo del 2025	OPLAN UNIDADES ACADEMICAS	
Periodo 16-4	Revisión de liderazgos académicos y/u operativos cargados al Modulo, Anexar Correcciones	correo electrónico	15 de mayo del 2025	UNIDADES ACADEMICAS	https://thumano.unad.edu.co/apptesteo-sighum-web/soca-project/soca/liderazgos
Periodo 16-4	Directores de curso proyectados 16-04	correo electrónico	15 de mayo del 2025	UNIDADES ACADEMICAS	Archivo Excel

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
José Celestino Mutis
Calle 14 sur # 14 - 31

PERIODO DE MATRICULA	INFORMACION REQUERIDA	MEDIO DE ENTREGA	FECHA LIMITE DE ENTREGA	ACTORES RESPONSABLES	PLANTILLA DISPONIBLE PARA REPORTE DE INFORMACIÓN O LINK DEL MODULO
Periodo 16-4	Docentes con incumplimiento en sus funciones Sustantivas. (con sus correspondientes evidencias)	correo electrónico	15 de mayo del 2025	UNIDADES ACADEMICAS / LIDERES ZONALES	Correo Vinculación Docente
Periodo 16-4	Reporte de Cursos autodirigidos	correo electrónico	15 de mayo del 2025	VIMEP	
Periodo 16-4	Revisión de proyectos de investigación e innovación	Modulo	15 de mayo del 2025	VIACI - VIEM	https://thumano.unad.edu.co/apptesteosighum-web/soca-project/soca/proyectos/investigacion-periodos-docentes
Periodo 16-4	Revisión de diseños: - Programa. - Curso. - Mooc. - Ovas.	Modulo	15 de mayo del 2025	UNIDADES ACADEMICAS	https://thumano.unad.edu.co/apptesteosighum-web/
Periodo 16-4	Docente por curso acompañamiento	Modulo	15 de mayo del 2025	UNIDADES ACADEMICAS	https://thumano.unad.edu.co/apptesteosighum-web/soca-project/soca/candidatos/periodos-cursos
Periodo 16-4	Docente por curso componente practico	Modulo	15 de mayo del 2025	UNIDADES ACADEMICAS	https://thumano.unad.edu.co/apptesteosighum-web/soca-project/soca/candidatos/practica-periodos-cursos
Periodo 16-4	Horas de Jurado y direcciones de proyectos de grado	correo electrónico	15 de mayo del 2025	UNIDADES ACADEMICAS	Archivo Excel
Periodo 16-4	Docentes con curso MOOC 2025	correo electrónico	15 de mayo del 2025	VIMEP	
Periodo 16-4	Docentes con E-mediador en AVA	correo electrónico	15 de mayo del 2025	ECEDU	
Periodo 16-4	Resultados de Evaluación Docente 16-1	correo electrónico	16 de junio del 2025	VIACI	

De acuerdo con lo citado en el cronograma, ya se encuentra desde el día de hoy habilitados los módulos de registro de información por parte de las unidades académicas, como lo son:

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
José Celestino Mutis
Calle 14 sur # 14 - 31

1. Soca simulación – Liderazgos
2. Soca acreditación – Diseños Programas
3. Soca acreditación – Diseños Cursos
4. Soca Mooc Diseño
5. Soca Ovas Diseño
6. Soca Investigación
7. Módulo Docente por curso acompañamiento
8. Módulo Docente por curso componente

Consideraciones para tener en cuenta:

1. El repositorio de hojas de vida estará habilitado a partir del 9 de mayo del presente año para docentes antiguos y nuevos.
2. Los docentes antiguos tendrán plazo máximo para realizar su postulación hasta el 15 de mayo del presente año. Finalizado este proceso, la GTHUM reportará la información de los docentes que no se hayan postulado, con el fin de realizar las respectivas modificaciones.
3. La GTHUM replicará la información en los módulos Docente por curso - Acompañamiento y Docente por curso - Componente, conforme a la asignación correspondiente al periodo 16-01 del presente año.
4. No se tendrán en cuenta los docentes nuevos que no hayan finalizado el proceso de selección.
5. En la circular 111-062 de 2024, la GTHUM ha establecido los siguientes lineamientos para el proceso de incorporación de nuevos docentes al Banco de Hojas de Vida de Docentes Habilitados ([111-062.pdf](#)).
6. La GTHUM cerrará estos módulos el 16 de mayo de 2025, con el propósito de simular la asignación académica del periodo 16-04 del mismo año.
7. El día 16 de mayo, la GTHUM enviará a la VISAE al grupo Aseguramiento de la Calidad la información cargada en los módulos Soca Acreditación – Diseños de Programas y Soca Acreditación – Diseños de Cursos, con el objetivo de que esta sea validada y aprobada.
8. Los correos recibidos con posterioridad al 15 de mayo del presente año no se tendrán en cuenta, ni para el cargue de información ni para los reportes de incumplimiento
9. La GTHUM no habilitara nuevamente los módulos, por lo tanto, es responsabilidad directa de los líderes de unidad el registro de la información y que esta se realice de manera completa.

10. En cuanto a las plantillas establecidas en la presente circular, es importante aclarar que la GTHUM realiza la validación de esta y es el responsable del registro en el módulo del algoritmo.
11. Las primeras simulaciones se ejecutarán a partir de 16 de mayo de la presente vigencia.
12. Para dar continuidad al ejercicio de las simulaciones previas, la GTHUM utilizará las proyecciones de matrícula 16-04 proporcionadas por las Unidades Académicas.
13. Una vez diligenciada la información por parte de las unidades académicas, la GTHUM comunicara los resultados del cargue de la información como soporte y trazabilidad del proceso.
14. La GTHUM pondrá a disposición de los líderes de Unidad Académica un planeador que contendrá la información relacionada con la ejecución, los tiempos de validación y la simulación correspondientes al periodo 16-04 de la presente vigencia.

Agradezco la atención prestada y el cumplimiento riguroso a los lineamientos establecidos en la presente circular, con el fin de garantizar la mejora continua y oportunidad en el proceso de asignación y vinculación académica de la siguiente vigencia.

Cordialmente



ALEXANDER CUESTAS MAHECHA
Gerente de Talento Humano